



República del Ecuador

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA LIVIANA "TUPAK YUPANKI" S.A.

RESOLUCION No. 001-C.J-002-2003-CNTTT, 4 DE SEPTIEMBRE DEL 2003 - RESOLUCION No. 04. DIC.017
C. Gradas - Parroquia San Simón - Cantón Guaranda - Prov. Bolívar

INFORME DEL GERENTE

1. DATOS INFORMATIVOS

COMUNIDAD: Gradas
PARROQUIA: San Simón – Yakuto
CANTÓN: Guaranda
PROVINCIA: Bolívar
RESPONSABLE: Aurelio Ninabanda Chela
AÑO: 2007

2. ANTECEDENTES

Los administradores de las instituciones ya sea público y privadas tiene la obligación en presentar el informe de actividades al finalizar el periodo de sus funciones para el cual fue designado, mismos que serán entregados ante las instancias pertinentes para su respectivo análisis y sugerencias del caso, esto permitirá mantener informados a cerca de sus gestiones como administrador institucional.

3. OBJETIVOS

- Hacer conocer la marcha institucional ante las instancias correspondientes, para su respectivo análisis y sugerencias del caso.
- Mantener informado a sus asociados sobre los alcances y dificultades de la administración durante la ejecución del año calendario.

RUC: 0291502865001

CELULAR: 097810440



República del Ecuador

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA LIVIANA
"TUPAK YUPANKI" S.A.**

RESOLUCION No. 001-C.J-002-2003-CNTP, 4 DE SEPTIEMBRE DEL 2003 - RESOLUCION No. 04. DIC.017
C. Gradas - Parroquia San Simón - Cantón Guaranda - Prov. Bolívar

REQUISITOS

a). CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO MATERIA DEL INFORME;

En su cuarto año de creación institucional y dada las experiencias en las funciones debo de indicar que se ha cumplido con el beneplácito las actividades programadas casi en su totalidad con los objetivos planteados y planificado. En el ejercicio económico, de acuerdo la evaluación de la Junta General de Accionistas demuestra que se ha cumplido en un alto porcentaje, el cual permite seguir manteniendo la confianza antes quienes se encuentran al frente de la administración.

b). CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y EL DIRECTORIO;

Si cree haber cumplido con las disposiciones enmanadas por la Junta General de Accionistas, como también del Directorio, esto ha permitido mantener una armonía y tranquilidad para los asociados; bajo las normas establecidas en la Ley de Compañías, Estatutos, Reglamento Interno y mas estamentos legales vigentes que regulan la marcha y disciplina de los asociados para el prestigio institucional.

c). INFORME SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO LABORAL Y LEGAL

Se mantiene la unidad y solidaridad entre los accionistas en todo su ámbito de gestión.

RUC: 0291502865001

CELULAR: 097810440



República del Ecuador

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA LIVIANA "TUPAK YUPANKI" S.A.

RESOLUCION No. 001-C.J-002-2003-CNTTT, 4 DE SEPTIEMBRE DEL 2003 - RESOLUCION No. 04. DIC.017
C. Gradas - Parroquia San Simón - Cantón Guaranda - Prov. Bolívar

Los socios en su mayor parte han mejorado en el cambio de sus unidades vehiculares de acuerdo a sus posibilidades.

d). SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTDOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE;

Los estados financieros como los aportes económicos de cuotas nominales y contribuciones de los accionistas se han ido capitalizando, mismos se encuentran registrados en el libro de contabilidad y auditados por el profesional del área contable, esto ha permite marcar una diferencia de los demás organizaciones entre de recientes creaciones, en demostrar el progreso y desarrollo corporativo.

e). PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO;

Con los ingresos y aportes económicos, se pagó las deudas pendientes adquiridas por la compañía, los restantes que ingresen serán para el inicio de la edificación de la sede de la compañía.

f). RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO; Y,

Establecer desde el inicio de la administración una política participativa con visiones progresistas de largo alcance, para el fututo bienestar de sus asociados.

RUC: 0291502865001

CELULAR: 097810440



República del Ecuador

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA LIVIANA
"TUPAK YUPANKI" S.A.**

RESOLUCION No. 001-C.J-002-2003-CNTTT, 4 DE SEPTIEMBRE DEL 2003 - RESOLUCION No. 04. DIC.017

C. Gradas - Parroquia San Simón - Cantón Guaranda - Prov. Bolívar

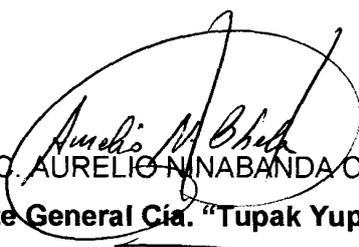
g). EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA.

Se ha cumplido las normas de propiedad intelectual y derechos del autor, respetando su criterio de pensamiento expresado por cada uno de los personajes, razones por las cuales no se ha tenido problema en relación a este asunto.

ACLARACIONES Y AMPLICIONES

Es cuanto puedo informar en honor la verdad acerca de mis funciones del año 2007.

Gradas, abril del 2008


LIC. AURELIO NINABANDA CHELA

Gerente General Cia. "Tupak Yupanki" S.A.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRO DE SOCIEDADES

Germania Aguilar

9 MARZO 2008

RUC: 0291502865001

CELULAR: 097810440